

6.879

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y :

ARTICULO 1°.- Declárase de Interés Provincial el "II Encuentro de Jóvenes Docentes de Derecho Constitucional", que se desarrollará en la Universidad Nacional de La Rioja sede Capital los días 16 y 17 de junio del año 2000.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Provincia, en La Rioja 115° Período Legislativo, a veintitrés días del mes de marzo del año dos mil. Proyecto presentado por el diputado **DANIEL ALEM.-**

L E Y N° 6.879.-

FIRMADO:

**ROLANDO ROCIER BUSTO – VICEPRESIDENTE 1° - CAMARA DE DIPUTADOS
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA**

RAUL EDUARDO ROMERO – SECRETARIO LEGISLATIVO